



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA"

SALTA, 28 DIC 2018

Expte. N° 24.510/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 1232-2018 de fecha 20 de setiembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se prorroga la designación interina de la Sra. Nilda Elsa BENÍTEZ, D.N.I. N° 10.493.933, para que continúe prestando servicios en el marco de la Resolución CS-N° 494/11, en un cargo de Directora General Académica, Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, a partir del 1° de setiembre de 2018 y por un período de seis (6) meses, y/o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda antes.

QUE a fs. 14 la Sra. Nilda BENÍTEZ presenta su renuncia a partir del día 1° de enero de 2019.

QUE a fs. 16 y vuelta se cuenta con la intervención e informe de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA y la SECRETARÍA GENERAL, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que el día 1° de enero de 2019 finaliza la prestación de servicios de la Sra. Nilda Elsa BENÍTEZ, D.N.I. N° 10.493.933, en el cargo de Directora General Académica, Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Sra. Nilda Elsa BENÍTEZ los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. Edgardo Ling Sham
Vicerrector
Universidad Nacional de Salta

Mg. MARISA ARZELAN
Coord. Adm. Contable y Financiera
s/c Secretaria Administrativa
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1813-2018